

RESOLUCIÓN RECTORAL POR LA QUE SE NOMBRA A LOS REPRESENTANTES DE LA ADMINISTRACIÓN EN EL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Con fecha 17 de septiembre de 2009 se dictó Resolución Rectoral por la que se actualizaba la relación de miembros de la Administración en el Comité de Seguridad y Salud. Desde entonces los cambios habidos en la estructura de la administración universitaria y la renovación de cargos en la Universidad hacen necesaria una nueva actualización de la relación de miembros del citado Comité.

Por todo ello, y en virtud de las competencias que tengo atribuidas,

RESUELVO:

PRIMERO. - Nombrar a los 22 representantes de la Administración en el Comité de Seguridad y Salud de la Universidad. Dichos nombramientos recaerán en las personas que ocupen los siguientes cargos:

1. Vicerrector/a Servicios Sociales, Campus saludable, Igualdad y Cooperación
2. Gerente
3. Vicesecretario/a General
4. Vicerrector/a de Transformación Digital
5. Director/a del Secretariado de Infraestructura
6. Director/a del Secretariado de Análisis Académico de la plantilla PDI
7. Director/a de Recursos Humanos
8. Director/a Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación Antonio Ulloa
9. Subdirector/a de Gestión de Recursos Humanos
10. Director/a Técnico/a de Planificación de Recursos Humanos
11. Director/a Biblioteca Universitaria
12. Director/a Técnico/a de Prevención de Riesgos Laborales
13. Director/a Técnico/a de Personal Docente
14. Director/a Técnico/a de Mantenimiento
15. Subdirector/a Mantenimiento (Seguridad, Protección y Prevención)
16. Subdirector/a Mantenimiento (Control Calidad)
17. Subdirector/a Mantenimiento (Medio Ambiente)
18. Responsable de Acción Social
19. Jefe del Servicio Coordinador Técnico Infraestructuras
20. Jefe del Servicio de Gestión Personal Docente
21. Jefe del Servicio de Gestión P.A.S. Laboral
22. Jefe del Servicio de Gestión P.A.S. Funcionario

SEGUNDO. - Designar a D^a Ana María López Jiménez, Vicerrectora de Servicios Sociales, Campus saludable, Igualdad y Cooperación, como Presidenta del Comité de Seguridad y Salud, en virtud de la competencia que me ha sido atribuida por el art. 3 del Reglamento interno del Comité de Seguridad y Salud.

TERCERO. - La presente entrará en vigor el día de la fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín de la Universidad de Sevilla.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo

Código Seguro De Verificación	R40D8ADTDFLdp1VvHQ8LaA==	Fecha	21/01/2022
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/R40D8ADTDFLdp1VvHQ8LaA==		

